

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif
Enviado el: viernes, 02 de noviembre de 2018 4:41 p. m.
Para: notificacionesjudiciales@corpoesar.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ADMITE REFORMA DE DEMANDA RADICADO. 20001-33-33-003-2016-00409-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Datos adjuntos: ADMITE REFORMA DE DEMANDA - 20001-33-33-003-2016-00409-00.pdf; AUTO ADMISORIO - 20001-33-33-003-2016-00409-00.pdf; DEMANDA - 20001-33-33-003-2016-00409-00.pdf; REFORMA DE DEMANDA - 20001-33-33-003-2016-00409-00.pdf

Importancia: Alta

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ADMITE REFORMA DE DEMANDA

REF. RADICADO. 20001-33-33-003-2016-00409-00

Medio De Control: Reparación Directa

Demandante: HORACIO MACHADO SANCHEZ

Demandado: MUNICIPIO DE CHIRIGUANA - CORPOCESAR

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE LE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2017, Y AUTO QUE ADMITE REFORMA DE DEMANDA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 197, 199 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), MODIFICADO POR EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ENVÍA ADJUNTO, COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Este es un mensaje De Notificación Personal Por Correo Electrónico.

Por favor, no reenvíe mensajes electrónicos de este correo electrónico evitenos un **Spam** y un **Malware**. Etc.

Juzgado 03 Administrativo - Seccional Valledupar -Notif

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@corpocesar.gov.co
Enviado el: viernes, 02 de noviembre de 2018 4:41 p. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ADMITE REFORMA DE DEMANDA RADICADO. 20001-33-33-003-2016-00409-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@corpocesar.gov.co (notificacionesjudiciales@corpocesar.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE AUTO ADMISORIO - AUTO QUE ADMITE REFORMA DE DEMANDA RADICADO. 20001-33-33-003-2016-00409-00 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR



NOTIFICACION
DE AUTO ADMI...

472

ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10803966

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

NIT: 800093816

EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: Calle 15 Nø 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso 2

SUCURSAL: Juzgado el 001 Administrativo del Circuito de Valledupar

PRECINTO:

C.O. ADMITE: PO.VALLEDUPAR

TOTAL ENVÍOS: 15 | PESO TOTAL (kg): 36

FECHA PREADMISIÓN: 02/11/2018 15:23:53

NUMERO CONTRATO: 164 de 2018-Tribunales y Juzgados

FORMA DE PAGO: CREDITO

DATOS DE LA IMPOSICIÓN

DATOS DE QUIEN ENTREGA
(CLIENTE)

DATOS DE QUIEN RECIBE
(TRANSPORTISTA)

DATOS DE QUIEN RECIBE
ADMISIÓN O UNIDAD CORRA

NOMBRE Y APELLIDOS
COMPLETOS Y LEGIBLES

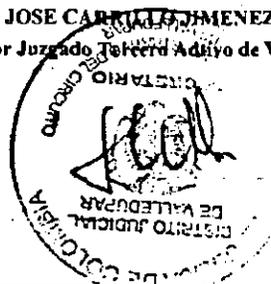
HERNAN JOSE CARRILLO JIMENEZ
Notificador Juzgado Tercero Aditivo de Valledupar

CARGO/CÓDIGO
DE LA RUTA

FIRMA

FECHA DE ENTREGA:

HORA DE ENTREGA:



Claudio Molina C
2-11-18
87-11-2

INFORMACION IMPORTANTE

Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio, éstos serán REQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial; por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co

OBSERVACIONES



000000010803966

Sub total: \$160.800

Descuento por servicio: \$0

Descuento por sucursal: \$0

Impuesto: \$0

Valor Total Imposición: \$160.800

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO: 10803966

SERVICIO: ENCOMIENDA NACIONAL

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumetrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
CT01936958CO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIAGONAL 22B N° 52 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT01936959CO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936960CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT01936961CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 18 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936962CO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	DIAGONAL 22B N° 52 - 1 CIUDAD SALITRE	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT01936963CO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936964CO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR	CRA 9 No 9-88	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936965CO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CESAR	CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936966CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT01936967CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 16 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936968CO	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	CARRERA 5 N°15 - 69	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936969CO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	CARRERA 13 N° 24 A-40	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750
CT01936970CO	PROCURADORA 75 JUDICIAL (I) ADMINISTRATIVO	CALLE 18 N° 9 - 44	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936971CO	DEFENSOR DEL PUEBLO - VALLEDUPAR	CALLE 13B BIS NO.15-78 BARRIO ALFONSO LOPEZ	VALLEDUPAR	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	URBANA	0,00%	\$0	\$6.700
CT01936972CO	JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR SECRETARIA GENERAL CONSEJO DE ESTADO	CALLE 12 N° 7 - 85 PISO 1	BOGOTA D.C.	2.000	2.400	2.400	\$0	\$0,00	NACIONAL B	0,00%	\$0	\$16.750